

130-19.11

MEMORANDO DE ASIGNACIÓN AUDITORIA No. 1

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

PARA:

NOMBRE	CARGO	PROFESION
CARLOS ARTURO GARCIA	Profesional Especializado	Administrador de Empresas
JUAN CARLOS VERA	Profesional Universitario	Abogado
MARIA VICTORIA GIL	Profesional Universitario	Contadora
ALEJANDRO MONTOYA	Tecnico Operativo	Ingeniero Civil

DE: ANDRES FELIPE OSSA OCHOA: Coordinador
Subdirector Tecnico Cercofis Cartago

ASUNTO: Asignación Proyecto de Auditoría

En atención al asunto le informo que en desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal de la Contraloría Departamental del Valle - 2020, han sido asignados para realizar Auditoría Financiera y de Gestión, Vigencia 2019.

La Auditoría se realizará siguiendo lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 02, la cual cumple con las Normas de Auditoría para Entidades Fiscalizadoras Superiores - ISSAI100 e ISSAI 200 y 400 y de acuerdo con nuestro Sistema de Gestión de Calidad, será prueba piloto que contribuye al crecimiento de la administración pública en el logro de sus fines acorde a la misión institucional.

El trabajo en mención deberá realizarse bajo los siguientes parámetros:

1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la gestión y los resultados fiscales de los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, Departamento del Valle del Cauca, municipios y sus entidades descentralizadas y asimiladas y de los particulares que administren recursos públicos, aplicando la normatividad y metodología vigente con calidad y oportunidad, examinando de forma independiente, objetiva y confiable la

información financiera, presupuestal y de gestión, que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto reflejan razonablemente los resultados y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el fenecimiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto.:

Dependiendo del **alcance** y conforme a la normatividad vigente, la auditoría financiera y de gestión puede pretender algunos de los siguientes objetivos:

De acuerdo a lo anterior se debe llegar al resultado establecido en la Matriz de fenecimiento de la cuenta así:

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO	CONCEPTO/OPINIÓN		
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA				
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	15%	75,0%		11,3%	12,8%	Con salvedades	OPINIÓN PRESUPUESTAL
		EJECUCIÓN DE GASTOS	15%	75,0%		11,3%			
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	30%	88,6%	98,3%	28,0%	30,0%	Con Observaciones	
		GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	60,0%		44,0%			
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	73,1%	98,3%	44,0%	71,3%	42,8%	
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS	INDICADORES FINANCIEROS	30%	83,3%	100,0%	27,5%	32,0%	Efectivo	OPINIÓN ESTADOS FINANCIEROS
		ESTADOS FINANCIEROS	70%	75,0%		52,5%			
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		100%	77,5%	100,0%		80,0%	32,0%	
100%	CONCEPTO DE GESTIÓN		TOTALES	71,3%	87,9%	44,0%	74,8%		
	FENECIMIENTO			INEFICAZ	EFICIENTE	ANTIECONOMICA		NO SE FENECE	

Fuente GAT CDV Auditoría FG

Si bien los componentes y factores de la anterior Guía, no se abordarán literalmente, se continuarán evaluando, dependiendo del énfasis y los factores críticos de éxito que serán objeto de auditoría, atendiendo las nuevas competencias del Acto Legislativo 04 de 2019 y Decreto Ley 403 de Marzo 16 de 2020.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1. Gestión

- Evaluar y conceptuar sobre el cumplimiento de los principios y procedimientos de la contratación y cumplimiento y ejecución contractual aplicable para este tipo de entidades.

- Evaluar y conceptuar sobre la oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.
- Conceptuar sobre el cumplimiento de la normatividad legal.
- Evaluar y conceptuar sobre el nivel de cumplimiento y efectividad de los Planes de Mejoramiento, avance de los compromisos adquiridos y la efectividad de las acciones implementadas.
- Evaluar y conceptuar sobre el Control Fiscal Interno y Sistema de Gestión de Calidad.

2.2. Control Financiero

- Expresar una opinión, sobre si los estados financieros o cifras financieras están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el sistema de información financiera o marco legal aplicable y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o error
- Expresar una opinión sobre la razonabilidad del presupuesto teniendo en cuenta los principios presupuestales y la normatividad aplicable para cada sujeto de control.
- Emitir un concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto
- Evaluar el control fiscal interno y el control interno contable, expresando un concepto
- Emitir un concepto sobre el manejo del recurso público administrado y/o un concepto sobre la rentabilidad financiera de la inversión pública.

2.3. Atención de Quejas, Derechos de Petición y Denuncias

- Evaluar las Quejas, Derechos de petición y Denuncias que se alleguen al Proceso Auditor durante la etapa de planeación.

3. ALCANCE

Durante este proceso auditor se evaluarán las siguientes variables:

Componente	Principios	Factores	Variables a evaluar
Control de Gestión	Economía, Eficiencia, Eficacia y Valoración de Costos Ambientales	Gestión contractual	Cumplimiento de las especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos.
			Deducciones de ley.
			Objeto contractual.
			Labores de interventoría y seguimiento.
			Liquidación de los contratos.

Componente	Principios	Factores	Variables a evaluar
		Rendición de la cuenta y la	Oportunidad en la rendición de la cuenta. Suficiencia. Calidad de la información rendida.
		Legalidad	Cumplimiento de normas externas e internas aplicables a los Sujetos de Control en los componentes evaluados (Control de Gestión, de Resultados y Financiero).
		Planes de Mejoramiento	Cumplimiento del Plan de Mejoramiento y efectividad de los controles y componentes evaluados.
		Control Interno Fiscal	Calidad y efectividad de los controles y componentes evaluados.
Control Financiero	Economía, Eficiencia, Eficacia	Estados contables	Cuentas de los estados contables para emitir una opinión.
		Gestión presupuestal	Elaboración, Aprobación, Modificación y Ejecución.
		Gestión Financiera	Indicadores financieros.

4. TÉRMINOS DE REFERENCIA

4.1. Duración

El proceso auditor se inicia el 13 de julio y culminará el 18 de septiembre de 2020, con la aprobación y liberación del respectivo informe.

Las fechas para cada fase son:

Fase de Planeación: 13 al 23 de julio de 2020.

Fase de Ejecución: 24 de julio al 14 de agosto de 2020

Fase de Informe: 18 de agosto al 18 de septiembre 2020.

5. VIGENCIA O PERÍODO A AUDITAR

Se evaluarán los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2019, para la selección de la muestra se empleará lo establecido en la Guía de Auditoría Normas de Auditoría para Entidades Fiscalizadoras Superiores - ISSAI 100 e ISSAI 200 y 400 y de acuerdo con nuestro Sistema de Gestión de Calidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, lo cual se determinará por los miembros de la comisión en mesa de trabajo.

6. VIGENCIA DEL PLAN GENERAL DE AUDITORÍA TERRITORIAL - PGA

La presente auditoría corresponde al Plan de Vigilancia y Control Fiscal de la vigencia 2020, teniendo como soporte la Guía de Auditoría –ISSAI y nuestros de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y del Sistema de Gestión de Calidad, se aplicarán los procedimientos pilotos y se realizarán las pruebas sustantivas que la comisión de auditoría considere necesarios para practicar el examen y fundamentar sus conceptos y opiniones.

7. TÉRMINOS DE APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

El plazo concedido para elaborar y aprobar el Plan de Trabajo es hasta el 23 de julio de 2020.

Atentamente,

FIRMA EN ORIGINAL

ANDRES FELIPE OSSA OCHOA
Subdirector Tecnico Cercofis Cartago